

¿CÓMO ELABORAR UN DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE ARCHIVO?

ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE MÉXICO





CONTENIDO

¿CÓMO ELABORAR UN DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE ARCHIVO?

■ CONTENIDO

| | |
|----------|--|
| 1 | Objetivo de aprendizaje |
| 2 | Diagnóstico Integral de Archivos: Concepto, Objetivos y Beneficios |
| 3 | Fases del Diagnóstico Integral de Archivos |
| 4 | Análisis de la Información |
| 5 | ACTIVIDAD 1. Cuestionario para la elaboración de un Diagnóstico Integral de Archivos |
| 6 | ACTIVIDAD 2. Interpretación de los resultados del Cuestionario |

A hand is shown pulling a document from a filing cabinet drawer. The background is a dark, slightly blurred image of a filing cabinet with several drawers. The overall tone is professional and organized.

1

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

Las personas servidoras públicas participantes podrán:

- ▶ **Conocer** de qué manera el Diagnóstico Integral de Archivos, permite a las entidades públicas identificar sus fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas en torno al cumplimiento normativo archivístico y el grado de desarrollo de los procesos de la gestión documental.
- ▶ **Desarrollar** habilidades técnicas y competencias para el mejor desempeño de sus actividades y alcanzar una visión integral de la función archivística al interior de sus archivos.
- ▶ **Analizar** la información que permita la elaboración de un diagnóstico integral de archivos.

2

DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE ARCHIVOS: CONCEPTO, OBJETIVOS Y BENEFICIOS

■ ¿QUÉ ES UN DIAGNÓSTICO?

- ▶ **La palabra diagnóstico** -del griego *diagnostikós*; a su vez, del prefijo día-, «a través» y gnosis, «conocimiento» o «apto para conocer»- alude al análisis que se realiza para determinar cualquier tipo de síntoma que constituya expresión de problema o no concordancia entre un estado real y un estado deseado, así como su tendencia.

Para los fines de este taller usaremos la **siguiente definición:**



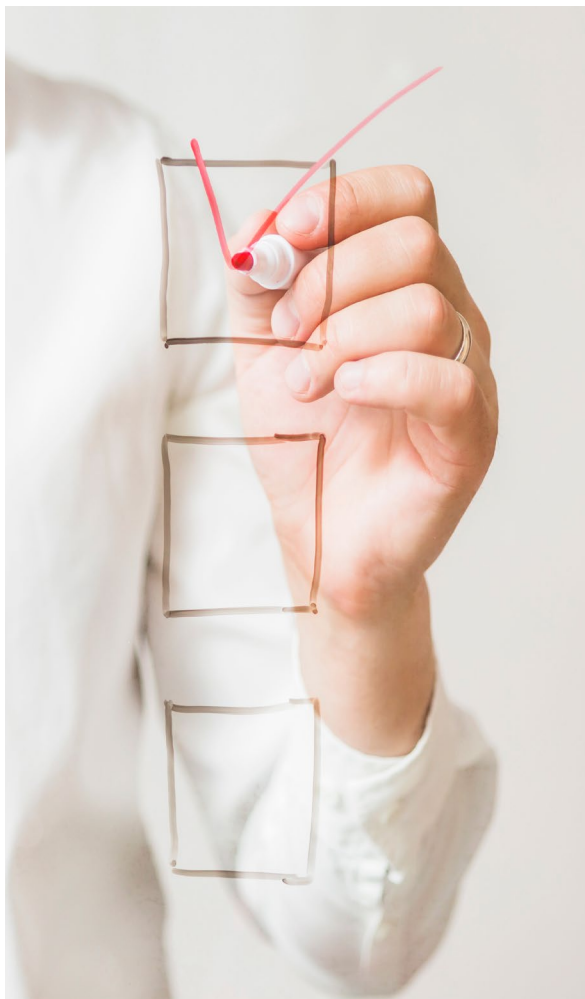
Es un estudio, que consiste en el **análisis del entorno**, para identificar las oportunidades y amenazas de la entidad pública, así como el **análisis interno** para reconocer las fortalezas y debilidades en una organización.

- **¿ES JUSTIFICABLE LA ELABORACIÓN DE UN DIAGNÓSTICO EN EL ÁMBITO ARCHIVÍSTICO?**



sí

Diagnóstico Integral de Archivos



El diagnóstico de archivo debe ser abordado desde una perspectiva integral, para **formular soluciones** a todos los factores de deficiencia.

El diagnóstico permite obtener una panorámica, respecto a la **situación real de los archivos** que integran el Sistema Institucional de Archivos de una entidad pública, incluyendo los servicios y el grado de implementación y madurez de los procesos de gestión documental.

■ ¿QUÉ ES UN DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE ARCHIVOS?

- ▶ Es el proceso de **verificación del estado que guarda la gestión documental** en una entidad pública, considerando aspectos administrativos, archivísticos, de conservación, infraestructura y tecnología; así como la **validación de su cumplimiento normativo**, identificación de aspectos críticos, debilidades, fortalezas, oportunidades y amenazas de la entidad, en torno al cumplimiento de la función archivística.

El **diagnóstico integral de archivos** implica el análisis de los aspectos externos y su impacto en la entidad pública, equiparándolos a su vez, con los aspectos internos. La evaluación de estos escenarios permite **diseñar estrategias de maximización de oportunidades** y de minimización de amenazas, haciendo uso eficiente de los recursos organizacionales.



El **diagnóstico integral de archivos** facilita la toma de decisiones respecto de las condiciones que inciden en la **conservación, mantenimiento y control de elementos del Sistema Institucional de Archivos** como: la infraestructura financiera, material, humana, técnica y tecnológica; así como en relación a la administración y conservación de la documentación que custodia el archivo.



■ OBJETIVOS DEL DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE ARCHIVOS

- **Conocer el estado actual y las necesidades** de la entidad pública en materia de archivos.
- **Desarrollar planes y programas reales y alcanzables**, para satisfacer necesidades puntuales, a fin de lograr la adecuada organización y conservación de los archivos que integran el sistema institucional de archivos de cada entidad pública.
- **Establecer prioridades con el fin de planear actividades a corto, mediano y largo plazo**, de esta forma, estimar y optimizar los recursos: humanos, materiales, financieros y tecnológicos.
- **Identificar los riesgos** relacionados con la conservación de los documentos de archivo.



El **diagnóstico integral de archivos** contribuye sustancialmente a la planificación estratégica y operativa del Sistema Institucional de Archivos, para proyectar un mejoramiento real, y acorde a la situación de los archivos de la entidad pública, asegurando la eficiencia y eficacia de los servicios informativos que prestan.

■ BENEFICIOS DEL DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE ARCHIVOS

- ▶ Tener una visión integral de la situación y problemática archivística de las entidades públicas.
- ▶ Disponer de la documentación, mediante un acceso más rápido y seguro.
- ▶ Optimizar el espacio en las oficinas, para su mayor comodidad, y para custodiar adecuadamente la nueva documentación que se produzca.
- ▶ Participar en el nuevo sistema archivístico, el éxito de este dependerá de su colaboración, entusiasmo y apertura al cambio.

3

FASES DEL DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE ARCHIVOS

El diagnóstico deberá efectuarse a partir de **cuatro acciones consecutivas**.



Diseño del cuestionario.



Recopilación de la información.



Procesamiento de la información.



Elaboración del diagnóstico sobre la situación de la entidad pública.



Diseño del cuestionario

Se tendrá que diseñar un instrumento para recopilar la información, se sugiere elaborar un cuestionario como documento fuente, para la integración del diagnóstico.



► Sugerencias:

- El cuestionario es un **instrumento de investigación**, que se estructura con una serie de preguntas, u otro tipo de indicaciones, **con el objetivo de recopilar información de los consultados.**
- La persona, responsable del **Área Coordinadora de Archivos**, determinará el formato del instrumento.
- Se recomienda que el cuestionario esté **integrado preferentemente con preguntas cerradas** (dicotómicas, donde el consultado tiene dos opciones de respuesta), y solo en casos muy especiales incluir preguntas abiertas.

¿Qué debe incluir el cuestionario para el diagnóstico integral de archivos?

- | | | | |
|---|---|----|---|
| 1 | Información general (entidad productora y Área Coordinadora de Archivos). | 7 | Tecnologías de la información. |
| 2 | Producción documental y organización. | 8 | Organización estructural. |
| 3 | Instrumentos de control y consulta archivísticos. | 9 | Recursos humanos. |
| 4 | Descripción documental. | 10 | Recursos materiales e infraestructura. |
| 5 | Valoración y disposición documental. | 11 | Planeación del desarrollo archivístico. |
| 6 | Conservación y preservación de archivos. | 12 | Normatividad archivística. |



Recopilación de la información

P R O G R A M A

- ▶ Explicar a las unidades administrativas de la entidad pública, la naturaleza, propósitos y resultados que se esperan obtener con el levantamiento de la información.
- ▶ Capacitar al personal que se encargará del levantamiento de la información.
- ▶ Supervisar el proceso de levantamiento de la información.
- ▶ Establecer las directrices para las correcciones del proceso, especialmente ante la falta de respuesta al cuestionario o incongruencias en las respuestas.



Procesamiento de la información





La información recolectada, deber ser evaluada y analizada mediante el uso de herramientas estadísticas, u otras metodologías, que permitan evidenciar los riesgos de deterioro de los archivos, y consolidar un informe a partir del cual se puedan establecer las necesidades de conservación, para buscar alternativas de solución a las diferentes problemáticas.

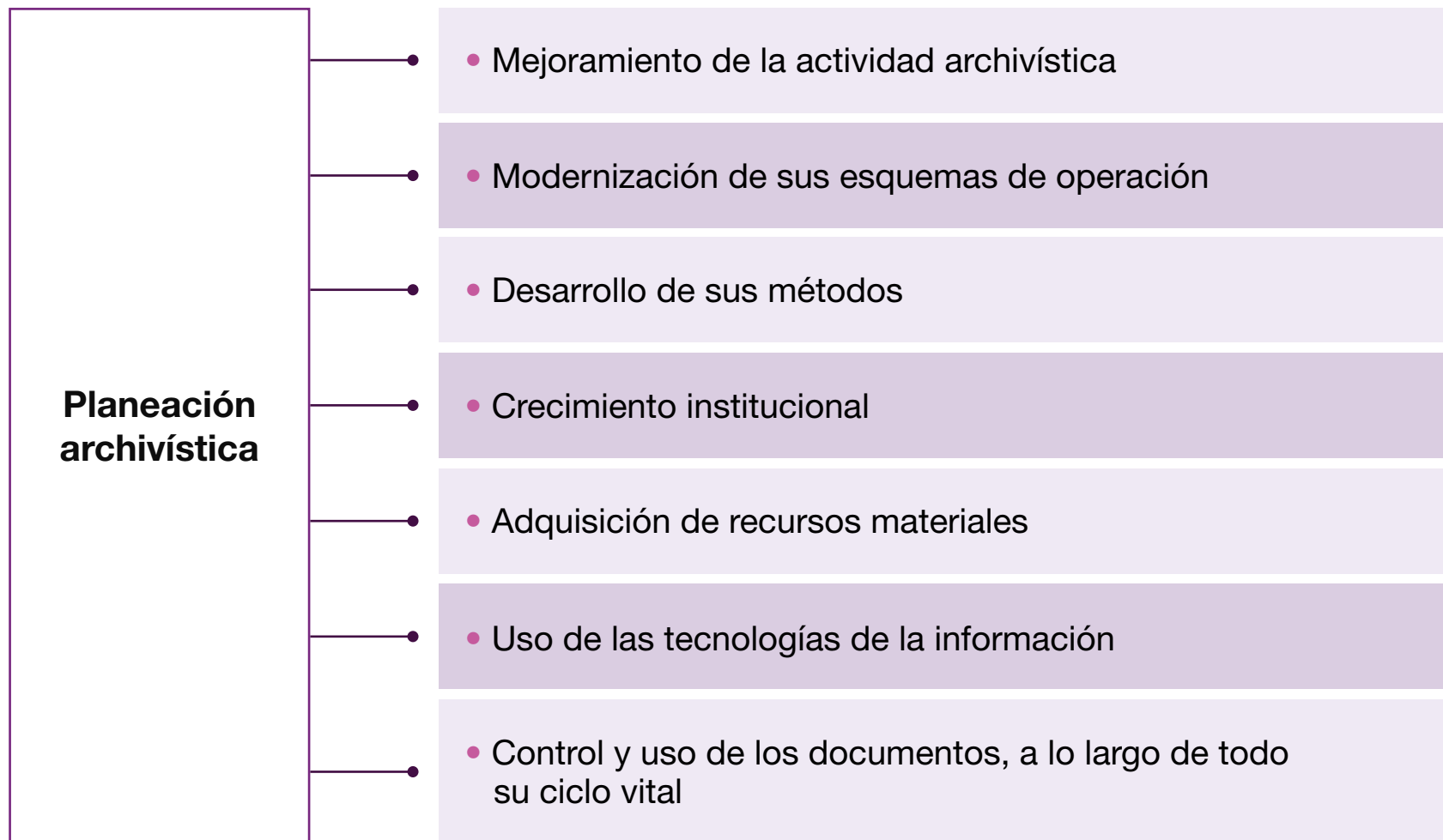


Elaboración del diagnóstico sobre la situación de la Entidad Pública

Reflejar la situación organizacional encontrada en el universo archivístico de la entidad pública.

Difundir los resultados obtenidos al interior de la entidad pública.

Los resultados deberán reflejarse en el Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA).



**Diagnóstico Integral
de Archivos**



**Programa Anual
de Desarrollo
Archivístico**

4

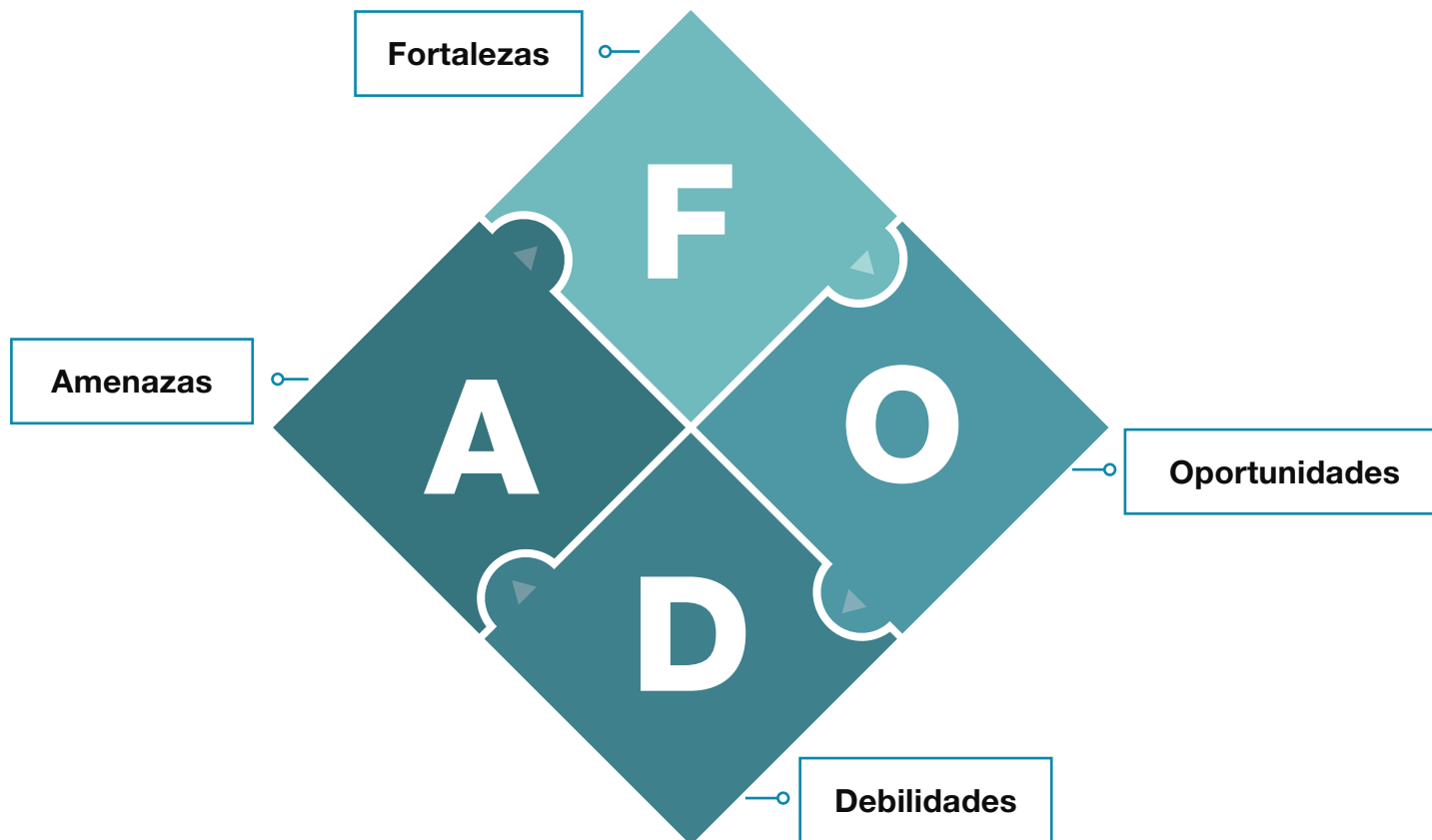
ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

4

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

¿CÓMO ELABORAR UN DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE ARCHIVO?

Una de las herramientas para recolectar información del diagnóstico integral de archivos es la matriz **FODA**



5

ACTIVIDAD 1 CUESTIONARIO PARA LA ELABORACIÓN DE UN DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE ARCHIVOS

6

ACTIVIDAD 2 INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL CUESTIONARIO



¡GRACIAS!



profesionalizacion.agemex@edomex.gob.mx



(722) 2 72 86 33 / 2 14 41 44



<https://agemex.edomex.gob.mx/>